GOBERNACION DEL HUILA

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION

INVITACIÓN PUBLICA

OBJETO : Impresión, suministro y transporte de TREINTA Y NUEVE MIL (39.000) ROLLOS EN PAPEL BOND de 500 formularios cada uno, y CATORCE MIL CUATROCIENTOS (14.400) ROLLOS EN PAPEL TERMICO de 150 FORMULARIOS, para el periodo de MARZO de 2017 a DICIEMBRE de 2017; destinados al Juego de Apuestas Permanentes o Chance de forma sistematizada que opera en el Departamento de Huila.

Fecha: 23 de febrero de 2017
Lugar: Gerencia de la Lotería del Huila
Hora : 09:00 AM

ASISTENTES:

- Dr. VLADIMIR CABALLERO MEDINA Gerente de la Loteria del Huila
- Dr. SONIACONSTANZA GUTIERREZ ANDRADE
  Asesora Externa Control Interno.
- Dr. JAIR BALAGUERA VARGAS; P.U.E. Área Administrativa y Financiera de la lotería del Huila.
- Dr. LUIS ERNESTO TOVAR REYES; P.U. Área de talento Humano y Almacén de la lotería del Huila.
- Dr. CARLOS ALBERTO VARGAS CHARRY; P.U. Área lotería y comercial de la lotería del Huila.
- Dr. MARIA EUGENIA ZULETA ANDRADE; Asesora Jurídica Externa de la Lotería del Huila.

OFERENTE : No se presentaron

LOTERIA DEL HUILA
Los Martes de su Fortuna

El camino es la EDUCACIÓN

GOBERNACION DEL HUILA

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT. 800.244.699-7

Siendo las 09:00 A.M del 23 de febrero de 2017, se da inicio a la audiencia de adjudicación procediéndose por parte de la gerencia a leer el orden del día:

1. Instalación de la audiencia
2. Verificación de asistentes
3. Lectura del informe del comité evaluador
4. Adjudicación del proceso
5. Cierre de la audiencia

1. Instalación de la Audiencia: El gerente de la Empresa anuncia el inicio de la presente la audiencia de adjudicación.

2. se verifica la asistencia de los participantes dejando constancia de la no asistencia del oferente, ni de las veedurías ciudadanas.

3. Se informa que en desarrollo del principio de la publicidad, el informe de evaluación fue debidamente publicado el día 22 de febrero de 2017 a las 8 de la mañana en la página del SECOP y la Web de la Empresa. Se procede hacer lectura del informe del Comité Evaluador.

4. En consecuencia, se adjudica el presente proceso al proponente DITAR S.A. Nit. 802.005.820-5, representada legalmente por **JUAN CARLOS DIAZ TARUD,** identificado con cedula de ciudadanía No 72.285.490 de Barranquilla, por valor de TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 317.444.400) M/CTE Incluido IVA; por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Invitación No 01-2017 del presente proceso.

5. No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina y firma por los que en ella asistieron siendo las 9:20 A.M.

VLADIMIR CABALLERO MEDINA
Gerente

SONIA CONSTANZA GUTIERREZ ANDRADE
Asesora Externa Control Interno.

LOTERIA DEL HUILA
Los Martes de su Fortuna

El camino es la EDUCACIÓN

GOBERNACION DEL HUILA

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT. 800.244.699-7

JAIR BALAGUERA VARGAS
P.U.E Área Administrativa y Financiera

LUIS ERNESTO TOVAR REYES
P.U Área de talento Humano y Almacén

CARLOS ALBERTO VARGAS CHARRY
P.U. Área lotería y comercial de la Lotería

MARIA EUGENIA ZULETA ANDRADE
Asesora Jurídica Externa

LOTERIA DEL HUILA
Los Martes de su Fortuna

El camino es la EDUCACIÓN